MUNICIPALIDAD DE Dr. BOTTRELL
Intendencia Municipal
Unidad Operativa de Contrataciones

Dr. Bottrell, 3 de Mayo de 2.018

Señor
Abog. Santiago Jure, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Ref.: Observaciones o Recomendaciones para el llamado LCO "Almuerzo Escolar". Expediente Nº 309.669 – ID Nª 340.495

Tengo el agrado de dirigirme a Usted para saludarlo muy cordialmente, y en atención a la Nota Nº 7439/2018 por la cual hace referencia las observaciones y recomendaciones del llamado LOC Nº 1/2018 – ID Nº 340.495 "Almuerzo Escolar".

Punto 1
Se remite el Dictamen Correspondiente al Porcentaje de Agricultura Familiar, establecido en el Art 8 de la Resolución 2915/15.

Punto2
La cantidad máxima que ha establecido el MEC fue corregida en el SICP.

Punto3
Se adjunta el PBC vigente aprobado por Resolución DNCP 2459 del 31 de julio de 2017 también el Anexo III Estandarización de Preparaciones culinarias para el servicio de almuerzo/cena Escolar.

Punto 4
Se corrige en el PBC nuevo remitido el CGC 14.1 14.2 14.3
.

Sin otro particular le saludo muy atentamente.

Unidad Operativa de Contratación
Gloria S. Mercado
U.O.C